

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CORPORATIVO LA REFLE CIA.LTDA.”.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORATIVO LA REFLE CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en Fernando Corral N51-72 y Pasaje A .

Siendo las 9:00 horas se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, conforme al siguiente detalle:

CEDULA	ACCIONISTAS	VALOR	%	ACCIONES
1713790200	BURNEO PROAÑO MARIA DE LOS ANGELES	200.00	50%	200
1710295856	YEPEZ CADENA XIMENA ALEXANDRA	200.00	50%	200
TOTAL		400.00	100%	400

Preside la reunión la señora María de los Ángeles Burneo , en calidad de Gerente General de la Compañía y la Junta aprueba por unanimidad la comparecencia de la señora Ximena Patricia Burneo Proaño para actué como Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Siendo los puntos a considerarse, la Secretaria Ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la sesión y convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2016.

Los accionistas presentes dan su conformidad con el orden del día y el Presidente procede a tratar el orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

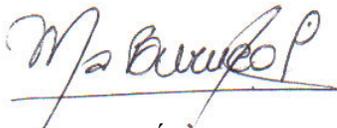
Se da a conocer el informe por el ejercicio 2016 por parte del Gerente General, una vez finalizada la lectura del Informe de Gerente se pone a consideración a la aprobación del Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RELATIVO AL AÑO 2016.

El Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico 2016.

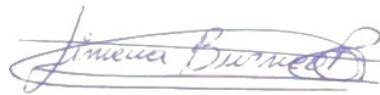
Se procede a la aprobación de los Balances de la Compañía por unanimidad de los accionistas.

No existiendo otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente declara culminada la sesión siendo las 9:30 horas.



María de los Ángeles Burneo

Presidente



Ximena Burneo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General